

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$224,058	\$118,522	52.90	\$112,269	\$0	0.00	\$110,004	\$0	0.00	\$748,134	\$368,873	49.31

0 N/A	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$224,058	\$118,522	52.90	\$112,269	\$0	0.00	\$110,004	\$0	0.00	\$748,134	\$368,873	49.31
-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,370	\$6,048	53.19	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,874	\$16,182	46.40
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y/o logros

- Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.
- Embelllecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.
- Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén. Así como 60 adicionales con la Alianza con OEI.
- Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte junio 30 avanzamos en 89 espacios intervenidos en total.
- Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido a más de 3100 instancias de participación (7590)
- Componente de comunicación comunitaria: avance en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico a las actividades de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, así como el diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT (7836)

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.

Mediante la estrategia de comunicaciones se pone en conocimiento a la ciudadanía de los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de los mismos y generar procesos de participación ciudadana.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Avance

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.94%	61.94%	41.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%						
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%						
2022	0.70	4.65	2.88	61.94%	61.94%	100.00%	2022	61.94%	61.94%	41.14%
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%						
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	41.14%					

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	\$4,271	\$4,106	96.15	\$4,454	\$4,337	97.39	\$6,947	\$4,723	67.98	\$3,095	\$0	0.00	\$2,942	\$0	0.00	\$21,709	\$13,167	60.65
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

IDARTES: No presenta Retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD

En cumplimiento de la estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, se han adelantado distintos espacios de trabajo con los diferentes representantes e instancias de participación de los grupos poblacionales y étnicos para la construcción de un portafolio de estímulos mas cercano a la comunidad.

Fue aprobado el Proyecto Cultural: "Multiplicación de las herramientas artístico - pedagógicas para la población con discapacidad por parte de los creadores culturales con discapacidad formados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en 2021", lo anterior con base en la Resolución 0049 del 7 de febrero de 2022 del Ministerio de Cultura que estableció los criterios y lineamientos para la ejecución de los Recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo - INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, girados a los Departamentos y al Distrito Capital.

Así mismo, se generó articulación con el equipo de Sistema Apoyo Participación para la modificación del Decreto 480 de 2018 en lo que tiene que ver con las delegaciones e inclusión de nuevas representaciones en los Consejos de Cultura Poblacional.

Se desarrollaron las sesiones de implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos, conforme al artículo 66 del PDD, con el Consejo Consultivo y de Concertación para pueblos indígenas en Bogotá, Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo rrom o gitano de Bogotá, la Consultiva Distrital de comunidades negras, afrocolombianas, instancia distrital de participación raizal, kuagro Monari palenque y Autoridades Indígenas en Bakatá.

IDARTES

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se avanzó en el 100% de la meta con el desarrollo de 1 estrategia intercultural, con referencia a esta meta se establecieron los porcentajes para hacer seguimiento del cumplimiento de las acciones a realizar en el marco de la estrategia intercultural. 1) La línea Arte y Memoria sin Fronteras realiza un laboratorio el taller de vogue de cuerpo y feminidad y el taller movimiento Sensual-Heels, dirigidos al sector LGBTIQ (30 %). 2) El área de Sectores Sociales y Territorios realiza conversatorios con mujeres, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, personas privadas de la libertad y pospenados, diálogos del fenómeno de habitabilidad de calle, un encuentro de memoria social con los ganadores de las becas de Sectores Sociales y conversatorios interlocales (30 %). 3) Grupos Étnicos realiza un foro con las comunidades negras y afrocolombianas y una actividad con la población raizal (30 %), y 4) La actualización del documento de la estrategia intercultural que se elaboró en el 2021 entre los equipos de la Subdirección de las Artes y Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística del Idartes (10 %)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Desde el proyecto 7585 se avanzaron en las siguientes actividades que hacen parte de la estrategia: publicación de las invitaciones públicas Banco de asesores y maestros para los laboratorios de los comunes 2022 avance 19% de 30% programado, realización del libro de cuentos, crónicas o ensayos que recopila el trabajo literario realizado por los participantes del laboratorio de literatura de las personas LGBTI avance de 7,5% de 30% programado, realización del conversatorio o espacio de diálogo intercultural en el que artistas, intelectuales y sabedores de la población raizal avance de 17% del 30% programado.

Ahora bien, desde el proyecto 7909 para el presente corte el programa ha logrado realizar en total ciento tres (103) actividades artístico-culturales que representan el 31% del total de las actividades planeadas en la estrategia intercultural.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.04%	94.68%	56.81%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.43	43.00%	81.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					48.60%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	12.04%	22.68%	13.61%

222	Instituto Distrital de las Artes					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2022	72.00%	72.00%	43.20%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,914	\$3,779	76.91	\$4,250	\$0	0.00	\$3,776	\$0	0.00	\$16,776	\$7,496	44.68
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

Avances y/o logros

SDCRD

Con el fin de desarrollar la estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos. El equipo de gestión territorial desarrolló una estrategia de acercamiento y reconocimiento de las propuestas y proyectos estratégicos de la Dirección de Asuntos Locales y de las direcciones que realizan acciones con enfoque territorial, para orientar los planes de trabajo locales conjuntos hacia el cumplimiento de los objetivos de la entidad y del sector.

Con relación al liderazgo y la articulación, el equipo de gestión territorial coordinó las agendas con las administraciones locales, logrando la vinculación del total de las localidades que conforman el Distrito Capital (20) al Programa Es Cultura Local.

El Proyecto Es Cultura Rural de la Secretaría de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte adelantó la socialización de la convocatoria del premio Es Cultural Rural, brindando acompañamiento técnico en todas y cada una de las 7 localidades rurales (Suba, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz), obteniendo así un total de 95 iniciativas inscritas para los 32 premios ofertados.

Se publicó el proyecto de modificatorio del Decreto 480 de 2018 y a su vez se preparó la jornada de incidencia en el marco de la asamblea distrital del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) que se adelantará en julio de 2022.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.00%	79.33%	47.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.41	41.00%	79.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.00%	79.33%	47.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.60%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$11,048	\$8,153	73.80	\$11,679	\$11,618	99.48	\$11,815	\$9,677	81.90	\$6,340	\$0	0.00	\$10,922	\$0	0.00	\$51,804	\$29,448	56.84
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

FUGA

El Festival Centro fue un espacio para el reencuentro en donde el público, fiel al lema del Festival, cantó, vivió y alzó la voz. El Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones: Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo y pusieron a bailar a todos los asistentes; Granuja y Métricas Frías dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo «Nanas consentidoras»; Adriana y Velandia divirtieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como «Canela», hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran de sus sillas, cogieran pareja y bailaran a ritmo de salsa. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

En total, se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, en donde se contó con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunión a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

Para el mes de Julio se tiene proyectado iniciar con la reproducción del Festival Centro 2023.

OFB

Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	99.33%	59.60%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2022	2.00%	3.33%	2.00%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2022	96.00%	96.00%	57.60%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$568	\$568	99.94	\$928	\$914	98.40	\$673	\$370	54.97	\$1,509	\$0	0.00	\$1,539	\$0	0.00	\$5,216	\$1,851	35.49
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

FUGA: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES: No presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

FUGA

Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA,

Entre enero y junio se avanzó en el proceso de consolidación de las tres estrategias de las cinco estipuladas para el 2022: 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados). 4) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 5) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. En el mes de mayo se consolidó la información de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes de las dos estrategias: 1) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales, y 2) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos. Estas dos estrategias están vinculadas con la meta servicios de información para el sector artístico y cultural: los repositorios especializados de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Galería Santa Fe (www.galeriasantafe.gov.co), del Premio Luis Caballero (<https://premioluiscaballero.gov.co>) y la Revista de Artes Visuales Errata# (www.revistaerrata.gov.co); la Biblioteca Especializada en Cine y Medios Audiovisuales (Becma) en la Cinemateca de Bogotá, y la disponibilidad digital de la colección Libro al Viento de la Gerencia de Literatura.

Y actualizar las actividades realizadas en las estrategias formuladas para el 2020 y el 2021 por once unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: Gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Literatura y Música, las líneas estratégicas Arte y Memoria sin Fronteras, Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, Sectores Sociales, Grupos Étnicos y Regulación de Artistas en Espacio Público.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.52%	75.98%	46.90%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	66.10%
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.78		39.39%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2022	0.00%	5.75%	3.43%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	2.00	40.00%	76.92%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	10.00		47.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2022	36.52%	70.23%	43.48%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$51,463	\$14,563	28.30	\$14,829	\$0	0.00	\$16,742	\$0	0.00	\$131,607	\$34,162	25.96
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se han registrado algunos retrasos en el CEFE Chapinero: frente a procesos de selección que no se pudieron adelantar (sistema de acústica, poliurea, muros secos, puertas de seguridad, aparatos sanitarios entre otros) y a un rendimiento menor en obra, lo que hizo que algunas compras fueran de un valor sensiblemente menor al previsto.

La gestión técnica está orientada en la mejora de los rendimientos de los frentes de obra que se encuentran en ejecución. En el mismo sentido, se buscará acelerar el plan de compras de las actividades pendientes por contratar que se encuentran en el alcance del proyecto y que permitirá el giro de los recursos para la presente vigencia.

Avances y/o logros

Como parte del fortalecimiento a equipamientos artísticos y culturales de la ciudad, como parte de la categoría de estudios y diseños, de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural, la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, lidera la formulación del anteproyecto arquitectónico de 2 equipamientos culturales (Nodo Altamira y Nodo La Gloria) en el marco del convenio Interadministrativo No. 932 del 2021 del proyecto Cable Aéreo de San Cristóbal (CASC). En junio, el anteproyecto arquitectónico del Nodo La Gloria se entregó oficialmente a la Secretaria Distrital de Hábitat para continuar con la fase de Estudios y Diseños complementarios.

El nodo La Gloria es un equipamiento social conformado por tres programas principales:

- Centro Crecer: es un programa de la Secretaría Distrital de Integración Social para atención a niños y niñas en situación de discapacidad.
- Centro Día: es un programa de la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención al adulto mayor.
- Centro Filarmónico: es un programa de la Orquesta Filarmónica de Bogotá para la formación artística especializada en la música dirigido a niños, niñas y jóvenes.

Por otro lado, se actualizó el estudio de mercado para los procesos licitatorios para el suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño y Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10, de conformidad con las propuestas de empresas del sector con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y reducir el riesgo de declaratoria de desierta.

Asi mismo, se realizó apertura al banco de proyectos que establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables. En esta versión se recibieron 13 proyectos.

Tambien se continua con la construcción del CEFE Chapinero, la cual es financiada con recursos de la contribución e valorización, cuyo cobro se estableció en el Acuerdo 724 del 2018. Este contrato se prorrogó hasta octubre del 2022.

Adicional a lo anterior, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, participó en la verificación de los requisitos para la viabilización, priorización y aprobación de los siguientes proyectos de inversión que serán financiados con los recursos del Fondo de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del Sistema General de Regalías: Parque Zonal Olaya Herrera, Senderos e instalación de mobiliario urbano Parque Santa Ana, Restitución de un Centro de Desarrollo Comunitario en Barrios Unidos y Construcción de un colegio en el predio Hipotecho.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos			
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.48%	52.50%	21.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	2.90	1.00	34.48%	52.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	2.10		21.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.48%	52.50%	21.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$554	\$282	51.02	\$340	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,166	\$1,215	56.12
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Avances y logros:

- Se avanza en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca de Bosa. Así mismo se abordaron los contenidos y características de los PES, a través de la revisión de varios de estos instrumentos del orden nacional, con el objeto de avanzar en la construcción de la propuesta metodológica para la elaboración del PES.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCR, para su posterior presentación ante el CDPC.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con la elaboración del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.

- Se acompaña a las comunidades y organizaciones para el proceso de reconocimiento de las prácticas asociadas al Palo del Ahorcado (Ciudad Bolívar), así como de la Plaza de Mercado Samper Mendoza.

- Se llevó a cabo un conversatorio sobre el Festival de la Chicha del barrio la Perseverancia, en el marco del ciclo IDPC Campus.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.71%	82.78%	49.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.39	55.71%	82.78%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.49		49.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.71%	82.78%	49.67%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,617	\$4,834	73.06	\$5,042	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,993	\$12,138	50.59
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento.

Avances y logros:

- Se fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, a través del desarrollo de la programación de actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos en el Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, a través de la realización de 46 actividades educativas y culturales, 442 servicios de mediación en las exposiciones y la distribución de 132 contenidos temáticos en entornos digitales de uso público.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través de la activación y lanzamiento de publicaciones del Sello Editorial del IDPC: "Mi Marcha" en el marco del compromiso de la Política Pública Distrital LGTBI 2021-2032 y del libro Luz Amorocho.
- Se fortalece la gestión de la información para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

- Se desarrollar 2 procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

IDPC - Indicador : Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento.

Avances y logros:

- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 10 recorridos patrimoniales y urbanos en la localidad de los Mártires y Antonio Nariño; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de los laboratorios de interpretación.
- Se fortalece y apoya la ejecución de iniciativas ciudadanas para la circulación de nuevos relatos de la ciudad, por medio de la entrega de 5 estímulos estímulos en las localidades de Rafael Uribe Uribe (1), Mártires (2), Sumapaz (1) y Ciudad Bolívar (1).
- Se avanza en el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen.
- Se avanza en la oimplementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	73.33%	44.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	44.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	73.33%	44.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo 44.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	73.33%	44.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$539	\$486	90.14	\$1,547	\$1,517	98.03	\$2,140	\$1,603	74.94	\$2,067	\$0	0.00	\$1,950	\$0	0.00	\$8,243	\$3,606	43.75
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

IDPC: A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

En el marco de la implementación de la estrategia para reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía, se han adelando las siguientes gestiones:

-Se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizada en 2021, que corresponden a: encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, encuesta dirigida a la ciudadanía en general, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar con la Dirección de Economía, Estudios y Política.

IDPC

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento.

Logros y avances:

- Se consolidan lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante la realización de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como e el proceso de consolidación de las fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en el 2021.

- Se avanza en la identificación, valoración y documentación de los Bienes de interés cultural mediante la revisión de Fichas de Valoración del Sector de Interés Cultural "La Merced" y del Sector de Interés Cultural "Bosa".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 119 SDCRD,

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:

- Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
- Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
- Potencializar la apropiación social en las comunidades
- Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.42%	73.08%	42.18%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.15	50.00%	75.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45		45.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2022	26.50%	39.75%	23.85%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	70.91%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39		39.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2022	16.92%	33.33%	18.33%

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$7,641	\$5,060	66.22	\$26,879	\$25,632	95.36	\$32,642	\$15,363	47.06	\$8,132	\$0	0.00	\$7,989	\$0	0.00	\$83,283	\$46,054	55.30
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

FUGA: Con relación a las actividades de mantenimiento, durante este período se realizó la publicación del proceso para la compra de la planta eléctrica que fue declarado desierto; por lo cual se hizo necesario repetir el proceso que será publicado de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

nuevo en el mes de julio de la presente vigencia.

De igual manera, durante este período fue necesario recalcularse la magnitud de la meta en las vigencias 2022, 2023 y 2024, así: en 2022 el 4,22%, representado en la adquisición e instalación de la membrana complementaria del auditorio El Muelle; la contratación y ejecución de la consultoría que permita a la entidad contar con el 100% de los estudios y diseños requeridos, así como la obtención de la modificación de la licencia de construcción y de los permisos y en la firma de un convenio interadministrativo con la SCRCD para que desde allí se ejecute la fase IV del proyecto, mediante la contratación, ejecución y supervisión de las obras e interventoría en el mes de diciembre de 2022.

OFB: Entidad no reporta información para este campo

IDARTES: No presenta Retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

FUGA

En el I semestre del año se realizó revisión de equipos, actualizando su hoja de vida, lo que permite tener un control de los equipos a priorizar para mantenimiento o dar de baja. De igual manera, se generaron las fichas técnicas de elementos a intervenir mediante mantenimientos o de adquisición de elementos necesarios para reforzar las actividades desarrolladas.

Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la entidad, se avanzó en la investigación (ficha técnica, foto y texto curatorial) de 10 obras de las 15 programadas para la vigencia. Igualmente, se avanzó en la gestión de 10 de las 12 cesiones de derechos proyectadas y en abril se formalizó la legalización de los derechos patrimoniales de 4 obras de la colección: Adrián Ibáñez, Jaime Moreno, Brayan Méndez, Eddy Galvis.

También se realizó el cargue de la información de 24 de las 36 piezas proyectadas para subir en el Software de Colecciones Colombianas y se llevó a cabo la gestión para la divulgación y circulación de 5 piezas de la colección, en el marco de la estrategia Obra del Mes: para el mes de febrero la obra del artista JAVIER VANEGAS / marzo, la obra de la artista EDDY GALVIS / abril, la obra Cafetal en el Ocaso de Gonzalo Ariza / en mayo, la obra En El Momento Justo Todo Acabó Por Empezar De Nuevo de Laura Castellanos / en junio, la obra Tanque Sobre Edificio de Jaime Moreno.

Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, durante este período se reprogramó la meta dado que luego de un análisis técnico, financiero y operativo se vio la necesidad de plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: la fase III correspondiente a la consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos que no han sido abordado en las anteriores fases como la revisión, ajuste y articulación de los existentes; la fase IV correspondiente a la terminación de las obras de reforzamiento pendientes por ejecutar y las obras de los estudios y diseños producto de la fase III; y la fase V que corresponderá a dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

En este orden de ideas, durante este período se avanzó en la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la firma Obracic S.A.S.; así como en la liquidación del contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado entre la FUGA y el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución junto con todos los documentos, reportes y formatos requeridos, con el fin de adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.

Finalmente, durante este período se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, con acta de inicio del 15 de junio de 2022.

OFB

La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

IDARTES

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitan, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Ensueño.

Se han atendido satisfactoriamente los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES en las siguientes disciplinas:

- Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones;
- Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos.
- Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.
- Hidrosanitarias: relacionadas con afectaciones en las redes de suministro o evacuación de aguas, reparaciones en aparatos sanitarios y/o reparaciones en redes de evacuación de llluvias
- Mantenimientos de equipos especiales: se realizó encendido y puestas a marcha de las redes contra incendios de los diferentes escenarios como cinemateca, planetario, gale-ría Santafé, igualmente se realizó la verificación de todas las UPS ubicadas en los es-cenarios llevando a satisfacción los escenarios. Se atendió la puesta a punto las plantas eléctricas que son el respaldo eléctrico de las diferentes sedes.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	99.13%	57.82%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.00	0.00%	85.19%
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2022	0.00%	5.01%	1.35%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2022	11.76%	11.76%	7.06%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

82.36%	2022	82.36%	82.36%	49.42%
--------	------	--------	--------	--------

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$27,656	\$23,652	85.52	\$33,376	\$31,295	93.76	\$50,434	\$33,390	66.20	\$32,000	\$0	0.00	\$31,656	\$0	0.00	\$175,122	\$88,337	50.44
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

FUGA: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

IDARTES: En la Gerencia de Danza no logran atender todas las solicitudes para ensayos ocasionales por las limitaciones de espacios en la Casona de la Danza que solo puede ofrecer cinco salones de práctica. Señala, además, que las personas asistentes no tienen afianzada la práctica de diligenciar el formulario de asistencia y eso se nota en el número reducido de beneficiarios que finalmente se puede reportar.

Avances y/o logros

FUGA

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: ARTES VIVAS Y MUSICALES: Durante el primer semestre del año se han realizado 142 actividades en esta línea, dentro de las cuales se destacan: MÚSICA: 25 eventos en el marco del Festival Centro 2022, 3 lanzamientos de videoclips, 5 conciertos en el marco de la Franja Universitaria y la Franja en Vivo en el Muelle. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 3 exposiciones en la fachada de la FUGA, 2 exposiciones del premio de fotografía en plazas de mercado, 1 exposición en Casa Hoffman, 10 actividades de inauguración y conversatorios relacionados con la Obra del Mes y otras exposiciones; 2 laboratorios; 2 talleres y el lanzamiento de 7 episodios del podcast de la Escuela de Mediación «El Atajo». ARTE DRAMÁTICO Y DANZA: Lanzamiento del podcast «No es tiempo de llorar», una obra de radioteatro grabada en 2021 a partir del texto ganador de la convocatoria Pasantías 2020 y 2 presentaciones artísticas de danza. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 40 socializaciones, 18 virtuales a través de las redes sociales y 22 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, pueblo gitano y pueblo palenquero.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se concertó con el IPES continuar llevando la oferta de la FUGA a través de actividades en 13 plazas de la ciudad. 28 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes; así como las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe. 15 actividades con entidades como la U Tadeo, la U Central, ArtBo, BAT ¿ Salón de Arte Regional, entre otras.

FORMACIÓN: Esta línea se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa. Se realizaron 53 actividades de formación, dentro de las que se destacan: 5 talleres efímeros en el marco del programa Fúgate al Barrio; 16 talleres de creación dirigidos a niños, niñas, jóvenes y personas mayores; 7 procesos de reflexión que incluyen conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y un seminario sobre performance y ritualidad.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Son actividades que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos, que incluyen: 46 actividades de mediación alrededor de diferentes exposiciones que se han realizado en la FUGA o en la ASAB; 11 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira, ARTE y un recorrido sobre Huertas, Memoria y Resiliencia del centro de Bogotá, desde el Bronx a la sede de la FUGA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA,

Durante este período, la FUGA realizó en total 316 actividades artísticas y culturales (265 presenciales y 51 virtuales) contando con hubo 50.425 asistencias (29.405 presenciales y 21.020 virtuales).

IDARTES

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se avanzó en el 31% de la meta con 4.714 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, que beneficiaron 823.094 personas, entre ellas 57.861 mujeres, 49.997 hombres y 1100 intersexuales. En total se remuneraron 3.074 artistas.

Particularmente desde el proyecto 7585 se realizaron 3.534 actividades, entre las actividades, 2.356 se efectuaron en localidades y 1.178 fueron distritales, y en total, 813 contaron con enfoque étnico y diferenciales que atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, mujeres, sectores LGBTIQ, personas con discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, migrantes, entre otros. Las actividades son efectuadas por las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes. Se realizaron 98 actividades con enfoque diferencial y poblacional que beneficiaron a personas de diferentes grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneraron 180 artistas.

Por su arte desde el proyecto 7614 se realizaron 1.180 actividades, con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.91%	33.87%	26.22%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	683.00	316.00	46.27%	70.04%
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	858.00		49.08%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2022	3.81%	5.77%	4.04%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	15,395.00	4,714.00	30.62%	30.62%
2023					

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2022	28.10%	28.10%	22.18%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.17%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,373	\$4,843	90.15	\$6,802	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$28,191	\$13,768	48.84
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Logros y avances:

- Se conserva e interviene el patrimonio cultural material de la ciudad, a través de la realización de 62 acciones en fachadas y 40 acciones en bienes muebles ubicados en el espacio público.
- Se aporta a la resignificación y preservación del patrimonio, mediante el desarrollo de jornadas de voluntariado "¡Por el cuidado de nuestro Patrimonio!", en la que propietarios, líderes comunitarios y funcionarios apoyaron la importante labor de velar por la sostenibilidad del Patrimonio Inmueble de nuestra ciudad., con la gestión para la intervención de 27 fachadas de inmuebles en la localidad de La Candelaria. Adicionalmente, a través de programas comunitarios se ha aportado en el enlucimiento de 24 fachadas en La Candelaria. Por otra parte, mediante acciones de corresponsabilidad entre el IDPC e IDIPRON se desarrollan acciones para el mantenimiento de fachadas de un importante proyecto para la integración cultural de toda la ciudadanía en el Barrio Santa Fé de la Localidad de los Mártires como lo es "El Castillo de las Artes".
- Se fomenta espacios de participación ciudadana en torno a la activación de memoria y patrimonios integrados, a través de la realización del taller <¡Hablemos de patrimonio! taller y ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales>.
- Se promueve la sostenibilidad de los monumentos mediante el Programa "Adopta un monumento", mediante 11 procesos de activación social: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector : una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>; Recorrido piloto de turismo académico; Taller patrimoniate: Saldo social de la Brigada de Atención a Monumentos BAM en el marco del Programa Adopta un Monumento; Lanzamiento del Pasaporte a la Independencia: Un viaje por Los Cayos en búsqueda de la libertad; Entrega del reconocimiento ¿Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá", al Padre Diego Jaramillo; Acciones de activación social: Taller Sentidos al patrimonio; Acciones de activación social: Taller de limpieza Espacio Lúdico y levantamiento de información.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.75%	91.16%	85.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

213		Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%		
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%		
2022	160.00	160.00	102.00	63.75%	91.16%	
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%		
2024	130.00	6.88	0.00	0.00%		
TOTAL	700.00	702.88	598.00	al Plan de Desarrollo		85.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	63.75%	91.16%	85.08%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$34,516	\$32,087	92.96	\$56,124	\$50,314	89.65	\$39,117	\$19,047	48.69	\$19,312	\$0	0.00	\$16,082	\$0	0.00	\$165,150	\$101,449	61.43
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

SDCRD: No se presentaron

IDPC: A la fecha no se han presentado retrasos.

FUGA: La Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros, hace parte de las concertaciones realizadas en el marco del artículo 66 del PDD, pero la documentación solicitada correspondiente a las condiciones generales de participación del PDE, en algunas ocasiones no corresponde con las particularidades de los grupos poblacionales con los que se realizó la concertación.

Como solución, se procedió a realizar una revisión de los documentos administrativos que se deben presentar en el marco del reconocimiento como población étnica y se amplió la fecha de inscripciones, incluyendo los documentos que avalan la pertenencia de los participantes a los grupos étnicos convocados. No obstante, en la Categoría ¿Comunidad Palenquera¿ la única propuesta inscrita presentó incompleta de la documentación técnica, por lo cual fue rechazada en el proceso de verificación, quedando esta categoría desierta por falta de participantes habilitados para evaluación.

OFB - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
Entidad no reporta información para este campo

IDARTES: No presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD

En lo corrido de la vigencia 2022, se abrieron convocatorias de la Fase 1 y 2 del Programa Distrital de Estímulos -PDE, alcanzado 335 estímulos, apoyos y alianzas, desagregadas así:

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS: 1) Jurados: se han adjudicado 51 estímulos como jurados expertos encargados de la evaluación de propuestas de las convocatorias; 2) Ganadores: 263 estímulos correspondientes a 8 becas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS: Se finalizó la adjudicación de recursos y legalización de contratos correspondientes a los 20 proyectos apoyados por la SCRD.

PROGRAMA DISTRITAL DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS: 1, corresponde a la firma del convenio de asociación No 409 de 2022 entre la SCRD y el Teatro R101 con el fin de "aunar recursos administrativos, humanos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y /o fortalecimiento de la creación producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y crativo en las localidades del Distrito Capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá".

IDPC

Logros y avances:

- Se apoyan las iniciativas de la ciudadanía orientadas a la salvaguardia, activación, apropiación y visibilización de los patrimonios plurales de la ciudad, a través de la entrega de 16 estímulos entregados a los jurados evaluadores de las propuestas presentadas y 19 estímulos (14 becas y 5 premios); así mismo, se encuentran abiertas las convocatorias
- Se apoya el fortalecimiento, reconocimiento y activación del patrimonio cultural de grupos étnicos, a través de las convocatorias para los Cabildos Indígenas, Raizal, Palenque y Autoridades Indígenas de Bakatá.
- Se fortalecen las iniciativas locales e interlocales de activación del patrimonio cultural, mediante la estructuración del apoyo oncertado.

FUGA

La FUGA, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022, lanzó el día 3 de febrero su portafolio conformado por 21 convocatorias, que corresponden a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Durante este primer semestre se han entregado 63 estímulos (39 jurados y 24 ganadores) correspondientes a 13 concursos que ya finalizaron sus procesos de evaluación, beneficiando a 142 personas. El «Premio Conciertos Universitarios» fue declarado desierto y en el marco de la convocatoria «Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros», también se declaró desierta la categoría «Palenqueros» dado que ninguna propuesta resultó habilitada para evaluación.

Se desarrollaron un total de 40 socializaciones: 18 virtuales, 22 presenciales; se realizó el envío de boletines de prensa a bases de datos, así como el diseño y publicación de las piezas gráficas de divulgación. Adicionalmente, se abrió un espacio denominado ¿Consultorio PDE FUGA¿ a través del cual se atendieron 29 consultas de la ciudadanía relacionadas con el portafolio (13 presenciales, 16 virtuales), a través de Meet y presencial los lunes en las instalaciones de la FUGA. También se dio respuesta a doscientos veintiún (221) requerimientos sobre el PDE allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recogen las consultas de los canales de whatsapp y correo electrónico dispuestos por parte de la entidad.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua mediante la postproducción y estreno de dos contenidos audiovisuales de ciencia ficción, sumado a un proceso de formación de públicos y una circulación virtual permanente de acceso gratuito a la plataforma changuamedia.com y la app Changua Media para smartphones. En reuniones sostenidas durante este período, se llevó a cabo conjuntamente la revisión, verificación y aprobación de ajustes al presupuesto, cotizaciones y cronograma, dejando los documentos listos para iniciar el trámite precontractual, que se está surtiendo actualmente.

De otro lado, teniendo en cuenta que la última actualización del procedimiento de fomento en la FUGA fue realizada hace un año, el equipo procedió a realizar una revisión detallada del mismo, así como la actualización de los instrumentos de recolección de información, alimentándolos con los datos correspondientes al año 2022.

Finalmente, la FUGA, a través de la líder de Fomento, participa de manera activa y propositiva en la Mesa de Fomento del sector que reúne a los representantes de fomento de las entidades adscritas a la SCRD.

OFB

Mediante el proyecto de estímulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadanía.

IDARTES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

El avance se calculó teniendo en cuenta cada uno de los componentes: Al Programa Distrital de Estímulos se le asignó un peso porcentual de 50%, al Programa Distrital de Salas Concertadas 25% y al Programa Distrital de Apoyos Concertados 25%. Se presenta un avance de la meta plan en 52%, distribuidos de la siguiente manera:

Para la meta de Otorgar Estímulos, registra un avance acumulado de 33,97%, teniendo en cuenta que de los 686 estímulos programados para la vigencia, al mes de JUNIO han otorgado un total de 312 estímulos y en el primer semestre se han entregado 466 estímulos, Total artistas beneficiados en el semestre: 763 artistas

SALAS CONCERTADAS: Se registra un avance acumulado de 14%. De acuerdo con la estructura y ponderación del Plan de Trabajo de la meta, estructurado en cinco fases.

APOYOS CONCERTADOS: Presenta un avance del 15,63% con la suscripción de 20 contratos de interés público.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.01%	93.21%	55.93%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	79.80	79.80%	93.22%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.93%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2022	27.93%	32.63%	19.58%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	67.00	67.00%	89.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					53.40%

5.00%	2022	3.35%	4.45%	2.67%
-------	------	-------	-------	-------

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	28.11	28.11%	76.04%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					45.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	1.69%	4.56%	2.74%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2022	2.00%	2.00%	1.20%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	52.00	52.00%	95.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2022	27.04%	49.57%	29.74%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90